



Le han dirigido los encargados del Cabildo  
 de esta Iglesia Parroquial sita en Mexia,  
 pidiendo todo a que se les exonere de pa-  
 gar la contribucion de vicarious por las  
 casas que aquel disputa sobre el sitio en  
 que hay edificadas unas casas en esta  
 poblacion, por las razones que expresa,  
 manifestando S. M. B. pretend. se le  
 informe p. respecto de sobre el particular  
 con debolucion, acompañando el expediente  
 de que hace referencia. Entendido por  
 este Ayuntamiento, acordado: Que a la comi-  
 sion de contribuciones p. informe con  
 precencia de todos los antecedentes

Contad. de  
 Propios  
 le dota con el  
 existente p.  
 la misma.

Vista con oficio del Sr. Subdelegado  
 interino de Propios y rentas de la So-  
 berania de Mexia p. n. de mayo y uno de  
 Mayo ultimo, inscribiendo p. su cumpli-  
 miento lo que se dice en la Contaduria p.  
 de la misma, expresion de que anterior

